Colegio San José del Ávila

Palmira, Valle

ICFES No. 20081 DANE No. 376520000143 NIT No. 860.013.730-5

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Palmira, Valle, el día 24 de junio de 2003 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Hna. María del Milagro Márquez Rodríguez (Rectora) y Patricia Arango Jaramillo (Secretaria Académica), en el cual el Colegio San José del Ávila confirió el título de:

Bachiller Académico

a:

Paula Esperanza Osorio Doncel

Identificada con T.I. No. 880708-50839 de Palmira, Valle

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que la acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 3073 del 4 de agosto de 1999.

Es fiel copia del Acta General original No. 028 en lo pertinente.

En Palmira, Valle, a los 24 días del mes de junio del año 2003.

Firmada y Sellada.

Hna. María del Milagro Márquez Rodríguez
C.C. No. 40.013.100 de Tunja, Boyacá.
Rectora

Patricia Arango Jaramillo
C.C. No. 31.171.148 de Palmira, Valle
Secretaria Académica

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Psicóloga

a

Paula Esperanza Osorio Doncel

Identificado con **C.C. 1113635896**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 9 días, del mes de Noviembre de 2012

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Registro - Diplomas - Secretaría de Salud
Reconocese este título para todos los efectos legales.
Cali, Octubre 13-2021
Resolución No. 76-5792

El Rector

El Decano

075848

Registro al folio 852-13 del Libro 2 de Diplomas, a los 9 días del mes de Noviembre de 2012

Escaneado con CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 880

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 892 emanada de la Rectoria de la Universidad del Valle; el día 9 de Noviembre de 2012, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

PSICÓLOGA
RG 12034150000765200150O SNIES

a:

PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
Identificada con C.C. 1113635896

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 892 y anotado en el libro 2 Folio 852 Registro 13 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 9 de Noviembre de 2012

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERIA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Paula Esperanza Osorio Doncel

C.C. 1.113.635.896 de Palmira

EL TÍTULO DE

Especialista en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 24 de noviembre de 2016

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 44903 del libro 16 de Registro de Diplomas, a los 24 días del mes de noviembre de 2016

28631

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20160740

El día 24 de noviembre de 2016 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
C.C 1.113.635.896 de Palmira

El título académico de:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON ORIENTACIÓN PSICOANALÍTICA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No 54690

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVIII, registro No. 17 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 16, folio 44903.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.356.694 de Tuluá

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

0033969